

#### MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

1 **ACTA 34-2018 SESION EXTRAORDINARIA** 2 3 JUEVES VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE 4 HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL PARQUE CENTRAL DE CIUDAD 5 QUESADA. — 6 7 ASISTENCIA. 8 9 **MIEMBROS PRESENTES:** 10 REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente 11 12 Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Dita Roma Watson Porta, 13 Luis Fernando Porras Vargas, Eraida Alfaro Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Yuset Bolaños Esquivel, María Luisa Arce 14 15 Murillo. --16 REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel 17 Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado 18 Peraza.-19 20 SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia 21 María Gamboa Santamaría, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos 22 Chacón Obando, Omer Salas Vargas. --23 24 SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Maikol 25 26 Andrés soto Calderón. -27 **ALCALDE MUNICIPAL:** Ausente. 28 29 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas. -30

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 34-2018 PAG.2 Jueves 24 de mayo del 2018 Sesión Extraordinaria

1	ASISTENTES POR INVITACIÓN:
2	
3	VISITANTES:
4	MIEMBROS AUSENTES
5	(SIN EXCUSA)
6	
7	Manrique Chaves Quesada, Evaristo Arce Hernández, Kennetheh González Quirós,
8	María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Guillermo Jiménez
9	Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra,
10	Wilson Manuel Román López, Alejandro Rodríguez Navarro, Leticia Campos
11	Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Rigoberto Mora Villalobos, Javier Campos
12	Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Natalia Segura Rojas,
13	Amalia Salas
14	
15	MIEMBROS AUSENTES
16	(CON EXCUSA)
17	
18	Allan Adolfo Solís Sauma, (comisión), Aurelio Valenciano Alpizar (comisión), Yerlin
19	Yarenis Arce Chaverri (comisión), Mirna Villalobos Jiménez (fuera del país)
20	
21	Nota: Al ser las 15:34 horas el Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, decreta
22	un receso de cinco minutos
23	
24	ARTÍCULO I.
25	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
26	
27	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden
28	del día, el cual se detalla a continuación:
29	
30	1 Comprobación del Quórum

Concejo	Mu	ınic	cipal	de	San	Carlos	
ACTA 34	-20	18					
PAG.3							
Jueves	24	de	mayo	de	1 20	18	

Sesión Extraordinaria

1	2 Oración.
2	
3	3 Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° XI, acuerdo N° 05 del
4	Acta Nº 26 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 23 de abril del 2018 en el Salón
5	de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.
6	
7	PUNTO A TRATAR:
8	<ul> <li>Participación del Concejo Municipal en Pleno, en la actividad del día Nacional</li> </ul>
9	de la persona con Discapacidad.
10	
11	ARTÍCULO II.
12	ORACION.
13	
14	La Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, dirige la oración. –
15	
16	El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete a consideración del
17	Concejo Municipal una moción de orden, para que se integre al orden del día los
18	siguientes puntos a tratar:
19	
20	1. Palabras del señor Juan Piedra, Director del Consejo Nacional de la Persona
21	con Discapacidad.
22	
23	2. Acto Cultural a cargo de los estudiantes del Centro de Atención Integral para
24	Personas Adultas con Discapacidad.
25	
26	3. Experiencias vivenciales de discapacidad por parte de las señoras Rocio
27	Villalobos, Marilyn Villanea y María López.
28	

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 34-2018 PAG.4 Jueves 24 de mayo del 2018 Sesión Extraordinaria

30

1	4. Sensibilización sobre el tema de discapacidad en la Región Huetar norte a
2	cargo de la señora Abby Fernández, Directora Regional del Consejo Nacional
3	de la Persona con Discapacidad.
4	
5	5. Palabras de los Regidores encargados de Fracción que componen el
6	Concejo Municipal.
7	
8	6. Clausura.
9	
10	SE ACUERDA:
11	
12	Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. Votación unánime. –
13	
14	ARTÍCULO III.
15	PALABRAS DEL SEÑOR JUAN MARÍA PIEDRA MIRANDA, MIEMBRO
16	DIRECTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA CON
17	DISCAPACIDAD.
18	
19	El señor Juan María Piedra Miranda, Miembro Directivo del Consejo Nacional
20	de la Persona con Discapacidad, dirige su mensaje a los presentes, y aclara que
21	hoy se está celebrando el día nacional de la persona con discapacidad, siendo el
22	propio día el 29 de mayo, la Región Huetar Norte y el cantón de San Carlos lo está
23	festejando el día de hoy.
24	
25	
26	
27	
28	
29	

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 34-2018 PAG.5 Jueves 24 de mayo del 2018 Sesión Extraordinaria

#### ARTÍCULO IV.

## ACTO CULTURAL A CARGO DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD (CAIPAD).

5

1

2

3

4

6

7 8

9 10

11

12 13

14 15

16

17

18 19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30







ARTÍCULO V.

#### EXPERIENCIAS VIVENCIALES DE DISCAPACIDAD POR PARTE DE LAS SEÑORAS ROCIO VILLALOBOS, MARILYN VILLANEA Y MARÍA LÓPEZ.

La señora Abby Fernández, Directora Regional del Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad, señala que, con la participación de las tres señoras que van a comentar un poco sobre las experiencias vivenciales de discapacidad, lo que se quiere es ejemplificar, cual es el trabajo de la institución, como se trabaja y quienes son los usuarios de la institución, para tal efecto las señoras Marilyn Villanea y María López, dirigen unas palabras a los presentes contando un poco sobre sus experiencias vividas antes y después de sus discapacidades y la señora Rocío Villalobos cuenta como le cambio la vida a su familia por el accidente que sufrió su hijo Josué quien ahora tiene que andar en silla de ruedas, además agradecen a la Municipalidad de San Carlos y al Concejo Municipal por todos los

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 34-2018 PAG.6 Jueves 24 de mayo del 2018 Sesión Extraordinaria

logros alcanzados para cumplir la Ley 7.600, e instan al Gobierno Local para que sigan brindando apoyo con el fin de que en los establecimientos comerciales y en las aceras se mejore el acceso para las personas con algún tipo de discapacidad, ya que para esta población muchas veces les es muy difícil tener acceso a muchos establecimientos comerciales y sufren accidentes por el mal estado de las aceras, también hacen un llamado de sensibilización para los choferes de autobuses y los usuarios, porque los espacios destinados para las personas con discapacidad son ocupados por personas que no tienen ninguna discapacidad y en muchas ocasiones no les dan el asiento.







ARTÍCULO VI. 1

# SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TEMA DE DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN HUETAR NORTE A CARGO DE LA SEÑORA ABBY FERNÁNDEZ, DIRECTORA REGIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

2

3

4

5

La señora Abby Fernández, Directora Regional del Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad, se dirige a los presentes señalando que, hace 10 años por una iniciativa de un diputado de la Asamblea Legislativa señor Alberto Salom, decreto el 29 de mayo como el Día Nacional de la Persona con Discapacidad, mediante la Ley 8671, se seleccionó esta fecha que coincide con la promulgación hace 22 años de la Ley 7.600 Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad, cuyo objetivo es fomentar la comprensión de los derechos y promover los derechos humanos fundamentales, esto significa que las personas con discapacidad son parte de la sociedad, no son personas diferentes ni de segunda categoría, que igual que todos tienen derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Que por su condición requieren de condiciones que garanticen su acceso a la educación, a los servicios de salud, al trabajo, el deporte, la recreación, la justicia, el acceso al espacio físico, la información y comunicación. Promover la dignidad para los derechos humanos y sus libertades fundamentales, la eliminación de la discriminación y la exclusión social. Siendo que esta celebración del día Nacional de la Persona con Discapacidad debería motivar a todos a movilizar apoyos, profundizar y articular esfuerzos, promover la toma de decisiones y acuerdos importantes e impactantes en el reconocimiento de los derechos, no se puede olvidar jamás que el 11.5% de la población sancarleña tiene una discapacidad, cuya complejidad responde a las barreras de toda índole que les impone la sociedad, que entre este grupo de personas hay ciegos, sordas que aunque sus barreras físicas pueden estar resueltas no así el acceso a la información y comunicación por falta de páginas web accesibles e intérpretes de lesco, siendo una preocupación que algunos de estos grupos no reciben una educación en igualdad de calidad del resto de la población como también acceso al trabajo, la salud o acceso a la justicia por las mismas barreras en la comunicación e información. Por otra parte, reconoce con orgullo el esfuerzo de muchas y muchos en pro del respecto a los derechos, pero hace falta equidad y aplicar el principio de actitud y actuaciones de la institucionalidad pública tendiente a eliminar todas las formas de discriminación en todos los ámbitos de la sociedad costarricense. Además, recalca que, lo que están solicitando al Gobierno Local es que los proyectos que se hagan a nivel comunal se hagan bien, que sean proyectos inclusivos que cumplan con la normativa vigente, que cuando le den dinero a las escuelas y colegios se asegure de que las construcciones que se hagan con esos dineros tengan los elementos de accesibilidad adecuados, porque esa es una de las principales barreras para que esta población estudie es el inacceso en centro educativos, le gustaría que la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad (COMAD), comisión muy comprometida, se puede trabajar en conjunto el tema del transporte público, con el fin de empezar a resolver la situación de maltrato y agresión al interior de los buses o del todo la discriminación en el sentido de no dejar ni siguiera que la gente suba. Finaliza la señora Abby Fernández, diciéndole al Concejo Municipal que nunca se les olvide que los proyecto que aprueban están impactando a quince mil personas con discapacidad que viven en el cantón de San Carlos.

21

22

23

24

25

26

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete a consideración del Concejo Municipal una moción de orden, a fin de alterar el orden del día, para brindarle un espacio al señor Danny Ríos, funcionario municipal y promotor de las personas con discapacidad de la Municipalidad de San Carlos, para que dirija unas palabras a los presentes.

27

28

#### **SE ACUERDA:**

29

30

Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. - Votación unánime.-

ARTÍCULO VII.

### PALABRAS DEL SEÑOR DANNY RIOS, FUNCIONARIO MUNICIPAL Y PROMOTOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

El señor Danny Ríos, funcionario Municipal, manifiesta que, para él es un enorme placer el poder formar parte de la Municipalidad como promotor y esa persona que va a estar brindando ese soporte a la población con discapacidad directamente desde la Municipalidad y la Dirección de Desarrollo Social, informa que hace aproximadamente ocho años empezó la carrera en derecho, uno de los objetivos a la hora de iniciar es aportarle a la población con discapacidad, ya tiene el carnet de abogado, a partir de ahora tiene esa posibilidad, señala que, presentó ese proyecto a la Municipalidad y hace una semana está nombrado, lo más importante es unir esfuerzos tanto el Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad, Municipalidad de San Carlos, Comisión de Accesibilidad, diferentes órganos para brindarle ese apoyo que necesita la población con discapacidad, presentando proyectos que ayuden a tener un cantón más accesible.

17

18

19

20

16

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

# **ARTÍCULO VIII**

#### PALABRAS DE LOS REGIDORES ENCARGADOS DE FRACCIÓN QUE COMPONEN EL CONCEJO MUNICIPAL.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Los Regidores Dita Watson Porta del Partido Liberación Nacional y Coordinadora de la Comisión Municipal de Accesibilidad, María Luisa Arce Murillo del Partido Unidad Social Cristiana, Ana Rosario Saborío Cruz, del Partido Acción Ciudadana, Gina Marcela Vargas Araya del Partido Republicano Social Cristiano (Vicepresidente), Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, dirigen su mensaje a los presentes manifestando el apoyo del Concejo Municipal para continuar con el desarrollo del cantón de San Carlos en temas de accesibilidad e inclusión, para brindar mejores condiciones e igualdad de derechos a la población con algún tipo de discapacidad.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 34-2018 PAG.10 Jueves 24 de mayo del 2018 Sesión Extraordinaria









AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS EL SEÑOR PRESIDENTE NELSON UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. -

Nelson Ugalde Rojas Ana Patricia Solís Rojas PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL